

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

Subscripción. {Un trimestre..... 1'20 pesetas.
{Un año..... 4'80 id.
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

HABLEMOS CLARO

Ese «ridiculus mus»—único parto posible del enano de la venta carlista—de la última algarada carlobursátil, en Cataluña, ha puesto de nuevo, sobre el tapete, la cuestión. Me refiero á la llamada solidaridad catalana. Con aquel motivo el gran diario madrileño *El País*, nuestro querido colega, ha publicado dos editoriales, cuya lógica invulnerable ha venido á acabar de inclinar á los vacilantes, que no aciertan á pensar por cuenta propia; á afirmar á los convencidos, y á ejercer en suma un saludable influjo decisivo en las determinaciones que al partido republicano se imponen, contribuyendo eficazmente á remover las organizaciones republicanas de esta situación de incertidumbre, de desorientación y de marasmo que las trae puestas en agudo trance de impotencia para todo.

«Pronto habrán de verificarse elecciones generales. Disuelva las Cortes Moret ó disuélvalas Maura, es indudable que la cuestión clerical será *plataforma electoral*. Y he ahí un nuevo conflicto. Del lado de acá del Ebro, ayudaremos según la fórmula de Julio, á los que prometen la libertad de cultos y la secularización del Estado, y del lado de allá, en Cataluña, iremos coligados á las urnas con los que tienen por dogma el *Sillibus* que condena todas esas herejías, esas abominaciones».—Así escribe *El País*, en párrafo que es aplastante golpe de maza, capaz de acabar con el equivoco fantasma, si la misma singular ironía que fluye de las propias cosas, no estuviera acabando con él.

No se habían extinguido aún los ecos de un discurso en que se hablaba de «precursores» y se ofrecía cooperación á la obra liberal de la situación entonces gobernante, cuando con motivo de la «fiesta del homenaje» en la plaza barcelonesa de Cataluña, se presentaba la solidaridad catalana, como instrumento contra los partidos monárquicos, incluso aquel á quien más ó menos explícitamente se había hecho oferta de apoyo; y aun para derribar la dinastía, respecto á la cual, con lo de «precursores», antes se le declaraba la tregua, así como alzándola el estado de entredicho y amenaza.... Vino Julio y con él la famosa nota que llegó algo tarde. Pero llegó bien. Antes en Cataluña se había señalado á la solidaridad republicano-clerical-carlista, como enemigo común, no la monarquía—gran parte de los solidaristas carlistas y catalanistas son monárquicos—ni siquiera la dinastía—mucho del catalanismo es dinástico,—sino los partidos dinásticos. Y en la nota de Julio se ofrece de uno ú otro modo solidaridad á uno de esas fracciones políticas para su obra liberal, señalando como enemigo común á la reacción clerical...., con quien permanecían solidarizados en Cataluña. Es de advertir, antes de pasar más allá, que ni á los partidos dinásticos podía señalárselos como objeto de la acción común solidaria, porque de esos partidos son no pocos solidarios y porque dinásticos son todos ó casi todos los catalanistas de alguna significación; además de que más fácil le es al catalanismo, entenderse, por más afín, con los partidos dinásticos que con los republicanos. ¿Que no tienen enemigo común? Sí le tienen. El catalanismo, en la inacción en la pasividad, cruzado de brazos, hoy vence; si se aviene á ese estado de inactividad é indifinición, de roce y halago con elementos que odia y desprecia, es porque algo le mueve, de momento, por encima, para él, de monarquías, de partidos y de ideas; por encima de todo, les estorba un hombre, porque ese hombre es el pueblo hecho hombre, la *purria*, como allá dicen, el pueblo organizado y frente á frente de las clases dominantes, allí dominantes á medias, esa es su rabia impotente.

Pero es peregrino todo lo que en esto de la famosa solidaridad viene sucediendo. No sólo solidarios tan graves y tan sabios como los Sres. Salmerón, Zulueta, etcétera, sino antisolidarios como el Sr. Lerroux, se han esforzado en explicar lo que *solidaridad* es. Pues señor, ¿no es de suyo bien expresiva la palabra? Solidaridad no es sólo *coincidencia*, es más que alianza, más aún que unión; solidaridad es *solidaridad*. De la solida-

ridad se ha dicho, buscándola objeto positivo—lo declaró el Sr. Salmerón—que estaba destinada á regenerar á España. Nosotros habíamos estado creyendo que la regeneración de España había de ser obra de los ideales progresivos por su órgano propio los partidos republicanos; de hoy más ya sabemos que nos equivocábamos; la regeneración viene no por ideales definidos; ha de venir de los Solferinos, los Casañas, los Soler y March, Bertrán y Muritu, Girona, Rusiñol y demás señalados reaccionarios antiliberales furiosos, y, por tanto, de los ideales de ellos, ya que los hombres no actúan como instrumentos ciegos, sino que obran según sus ideas, sus opiniones, sus juicios.

Hasta se ha llegado á decir que la solidaridad es la revolución. Los clericales que con Casañas á la cabeza han gritado muera la libertad, van á hacer una revolución á beneficio de los republicanos. Los grandes burgueses del catalanismo van á dar de lado, heroicamente, al sentido conservador de su propio interés; van á dar con el pie al retablo del régimen y sus dominantes oligarquías; de esas oligarquías que á esos grandes negociantes catalanes, precisamente, coloca en esa odiosa privilegiada situación de poder amenazar, de tener constantemente suspendida la amenaza separatista, cual espada de Damocles, sobre el Estado, un Estado débil como á ellos les conviene. Van á ir contra ese débil y viejo armatoste que tan bien les sirve para todo hasta sacar diputados y manejar diputaciones y municipios, so pretexto y bandera de ir contra él; prescinden de sus principios clericales y autoritarios; se despojan de ese poder que usufructúan, y se deciden á ponerlo en manos del pueblo, de ese pueblo á quien tanto aman hasta hacerle perecer de hambre y provocar su fusilamiento; de ese pueblo que habría de amenazar gravemente esos poderes subrepticios que hoy gozan, ese predominio y esa fuerza; que se había de ver con medios y en ambiente más favorable á poner coto á abusos y atropellos de que ellos mismos le han hecho y le hacen víctima; que hasta podría tener un cuarto de hora de venganza trágica.... ¡Nada, que el gran burguesismo neocatalanismo va á la revolución, á la demagogia que ellos dicen! ¡Es para reír.... de indignación!

Y no hablemos de la autonomía, que por sí sola, en sí misma, además de parcial es ideal puramente formal, en que pueden coincidir, pero cuya consecución no puede unir acciones tan antitéticas, fuerzas tan antagónicas como las carlo-clericales-catalanistas y las republicanas. La autonomía, forma de organización, como en sí misma, la república ¿qué son sin contenido? ¿Y es posible que los republicanos sacrifiquen la simple *forma* al *contenido* carlo-catalanista y aun separatista? ¿Es posible que carlistas y clericales-catalanistas se sacrifiquen por la *forma* al *contenido* liberalizador, progresivo, emancipador, de los republicanos?

Se ha dicho también que el objetivo de la solidaridad era la pureza del sufragio. Es decir, que desde hoy la santidad de la *augusta* función queda encargada á sus naturales enemigos que la aborrecen cordialísimamente, á sus grandes corruptores—recuérdese el caso Rusiñol frente á Huellín en Vich, el caso Alegret y tantos otros, para *saber* horrores electorero-catalanistas véanse las colecciones de *La Publicidad*—. Pero es famoso aun aceptando el supuesto; porque dos enemigos decidan respetar el buen uso de un arma, decláranse solidarios, dejan de ser enemigos; que no á otra cosa equivale la actitud de los republicanos catalanizados! Es el único resultado tangible que se toca: una parte de los republicanos catalanes ha engrosado las izquierdas catalanistas; ha roto su cohesión con los demás radicales; ha trocado su labor por el pueblo y la democracia emancipadora, por el interés de *patria catalana* burguesa, que no es precisamente la misma patria del pueblo y la justicia, patria, en último resultado, constituida como todas las patrias de todas las grandes burguesías, por sus intereses, sus negocios, sus privilegios y monopolios, sus explotaciones y sus concupiscencias.

Todavía se explica la actitud del Sr. Salmerón, tal vez. Ex jefe del Estado, jefe de un gran partido, en cuyo puesto se ha visto rodeado casi de las consideraciones y la fuerza moral de un jefe de Estado, tal vez

ha tenido la debilidad originaria ó el alto juicio de considerarse algo así como el protector, el padre—político, claro es—so cuyo pastoral gesto se acojan políticamente toda suerte de gentes políticas; y ante tan elevada ideación, tal vez se haya en él esfumado la idea de que es jefe de un partido político que puede ser que no tenga al detalle definido su programa; pero que tiene muy definidas sus divisorias.

Lo que no se explica es en ciertos elementos que se han tenido por radicales, haciendo alarde—que como todo alarde, entraña agresividad—de *su raza* y de considerarse catalanes antes que nada, fomentando así un absurdo atávico, genuinamente reaccionario; jellos que se tenían por de la vanguardia, los encargados de combatir y desarraigar esos absurdos, de destruir atavismos reaccionarios, antihumanos! Porque nace el hombre, hombre antes que catalán y que nada: ¿no es mucho que el resto de los republicanos catalanes, como el de los demás radicales de España y del mundo se consideren unidos por lo que es de humano, y luego por lo que es de más general, que por particularismos, para el pueblo al menos, vacíos de sentido efectivo, porque el pueblo no tiene intereses á qué mañosamente, malvadamente torcerlos?

Y más extraña aún es la manera que esos antiguos radicales tienen de combatir á los republicanos que han repugnado esa solidaridad destinada á dar calor á elementos reaccionarios furiosos y semi-separatistas. ¿Quiéren que nos hagamos la ilusión de engañarnos á nosotros mismos? El insulto, la injuria, la infamia, ¿es arma que acredita que el combatiente persigue de veras su idea? Pues es la que emplean sus libelos con nombres de periódicos? Prescindimos de las dirigidas á luchadores como el antiguo revolucionario y guerrillero Palet del Rubí, entre otros; de la actitud solapada, ya que abiertamente no parece que se atreven, contra el Sr. Giner de los Ríos, primer teniente de alcalde. Lerroux es el enemigo. Lerroux—han querido decir—está con la monarquía contra la solidaridad; pero, señor, ¿es que la solidaridad es contra la monarquía? Lerroux está con el gobierno contra los solidarios; pero es que la solidaridad es siquiera contra los gobiernos?... y lleva su indefinición al extremo de contar en su seno diputados afectos á esos mismos gobiernos. ¿Pero es que los gobiernos, salvo el temor natural de que se pueda dar calor á las audacias absolutistas y separatistas, pueden sentir ni el menor recelo siquiera ante ese famoso conglomerado, ayuntamiento híbrido por la naturaleza de los ayuntados, y por tanto, por naturaleza también, infecundo? Lerroux, gritan *otros*, está vendido á la burguesía. Y por eso, sin duda, aquella burguesía de archimillonarios, los Güel, Rusiñol, Girona, etc., la representación genuina del burguesismo catalanista, le han hecho y le hacen la guerra más ruda, poniendo sus más locos empeños en destruirle... ¡Extraña fuerza— aun contando con un pueblo tan culto y tan consciente como el de Barcelona—extraña fuerza, la de ese hombre que de tal suerte contra sí concita esa serie de intereses y pasiones confabulados, de poderes é impotencias.... Es la fuerza de los hombres representativos.

MAGDALENO DE CASTRO.

POSTALES DE «LA IDEA»

El patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convence de que son mal administrados, de que no son gobernados como tienen derecho á esperar.

CÁNOVAS DEL CASTILLO.

¡No! Ni en la libertad ni en los ideales está la determinación de ciertos actos que pueden realizar sus adictos. Los hechos son hijos de hechos; las aberraciones, producto de aberraciones. Sus causas determinantes no son cuestión de ideas, sino de compleción físico-psíquica, de conformación intelectual, moral y orgánica. El acratismo filosófico que en unos hombres puede ser misticismo, altruismo redentorista, dulce y misericordioso, puede ser en otros perversión ideológica con derivaciones activas característicamente criminales. Y así de todos los grandes

ideales. El sentimiento é ideal religioso—uno de los grandes motivos de la vida humana, individual y colectiva—ha sido en unos, los Franciscos de Asis y los Franciscos Javier, y en otros los fanáticos regicidas Jacobo Clemente y Ravailac, el cura, Merino—el del atentado contra Isabel II—los curas de Santa Cruz y Samaniego, feroces y sanguinarios; ¡ah! y lo han sido también los que, por el delito de pensar, han achicharrado vivos, millares de seres humanos.

MAGDALENO DE CASTRO.

RÁPIDA

A mi amigo Luis Correas.

Hombre de carácter entero, de recio temperamento, de amplio criterio, de clara inteligencia, hombre libre y superior, con la superioridad que adquiere aquel que doma su voluntad y se encierra en el duro círculo del trabajo, y se encamina elevándose del terreno de las vaciedades y insulsece en que acostumbra á interesarse los romos y degenerados, los débiles, los necios, los equivocados que derrochan los tesoros que guarda la juventud sin apreciarlos, pasándola en constante orgía, en bacanales desvaríos; tú has llegado á ideales parajes por el deber cumplido, por la aspiración realizada, por el jalón conquistado que recibe como pago la admiración de los hombres sanos de inteligencia, lavados de la escoria, del fango de la envidia que encanalla á los pobres de espíritu que tienen por empleo derribar reputaciones, restar méritos, tirar lodo que empañe las figuras admirables y admiradas de los hombres que se destacan por su labor.

Presenciamos el acto de jurar la bandera los *novatos*, y te vimos glorificado como un ídolo sosteniendo el emblema de la Patria, que constituye ideal noble á cuya *religión* todos debemos rendir culto más que á vanidades y pompas de mortales infatuados con discutibles potestades, y más que á las teorías super-humanas, que algunos apegados á la tradición como la hiedra se pega al muro siguen sustentando, negándose para ello á mirar la luz bienhechora vertida por los maestros de la ciencia, y volviendo los ojos hacia la obscuridad, que así les es más cómodo para que su anormal retina enmohecida por *telarañas* no padezca.

Tú, *abanderado* de la Academia de Infantería, puesto conquistado á fuerza de atesorar méritos por el estudio, te sentirías orgulloso si cupiera en los hombres de talento ese sentimiento; yo te admiro y te muestro como ejemplo á imitar por tus dignos compañeros y por todos los hombres sanos de inteligencia, de honrados ideales, para que unidos estrechamente con la sólida unión del estudio, con la fuerte unión de la honradez, labremos la felicidad de nuestra España, felicidad que hace tanto tiempo huyó de los lares patrios.

J. BRAVO CARBONEL.

INTERPRETACIONES

«*Propter peccata veniunt adversa*, ha dicho San Agustín. Sí, hijos míos; la desgracia es hija del pecado. ¿Sabéis por qué España sufre tan tremendas desventuras? Porque, olvidada de sus tradiciones, se ha dejado inficionar por el espíritu del siglo. Porque, desvanecida de orgullo, ha sacudido el yugo de toda divina autoridad. Porque, rebelde á la voluntad de su Dios, se ha entregado al liberalismo, al masonismo, á la herejía. Mientras los grandes principios tradicionales no sean restaurados, no volverá á asombrar al mundo con sus hazañas ni á dominarlo con sus éxitos la que fué patria del Cid, de Guzmán el Bueno, de Cisneros y de Isabel la Católica.»

¡Funesta manía de pensar! Mientras el piadoso auditorio salía del templo subyugado por la elocuencia del predicador, íbame yo diciendo entre mí.

—No hay duda que este sacerdote es orador de punta. Habla con fuego, y estoy por creer, á pesar de mis muchos desengaños, que se halla perfectamente convencido de lo que dice.

Pero no me convence. La linterna de la razón humana es evidentemente una débil luz para alumbrar los abismos de lo desconocido, es en las tinieblas de la mente como el resplandor que despiende el coselete de un gusano. Pero yo no tengo otra antorcha. Gran sansez sería en mí apagarla y quedarme á oscuras. Tanto más cuanto esa tenue luminaria, si casi nunca me basta para percibir la verdad, casi siempre me es suficiente

para distinguir el error. Ya es algo saber al menos, cuando no lo que las cosas son, lo que no son ni pueden ser las cosas. Proyecto ahora, v. gr., el rayo mortecino de mi criterio sobre el razonamiento sacerdotal, y al punto me suscita, entre otros, los siguientes reparos:

Primo.—¿Es tan cierto como el predicador lo afirma que España se halla entregada al liberalismo, al masonismo y la herejía? En punto á ortodoxia, la de nuestro pueblo es indudable: aquí no hay protestantes ni casi librepensadores, y si la fe es algo mecánica y no ahonda mucho en la conciencia, las manifestaciones externas de la devoción no pueden ser más ostentosas. Del masonismo no hablemos; largos años hace que no es otra cosa apenas sino una obsesión de los jesuitas. Pues en cuanto al liberalismo reinante, bien parece que el venerable predicador no ha tenido que someter sus sermones al lápiz rojo.

Secundo.—¿Debe pasar por verdad histórica reconocida y confirmada que la Providencia ha premiado siempre con éxitos nuestra fe católica y ha castigado con fracasos nuestra incredulidad y herejía? Es una tesis difícil de sostener ante los hechos. No eran menos católicos los vencidos en Trafalgar que los vencedores de Lepanto. Los que sucumbieron en Rocroi no eran más heréticos que los que triunfaron en San Quintín. Carlos el Hechizado no fué menos creyente que Felipe II. Carlos IV no fué menos, sino acaso más piadoso que Carlos I. Para perder todos sus dominios en Europa no tuvo que esperar España la propagación de la Enciclopedia. En plena reacción católica y monárquica se acabó de perder para nosotros la América continental. ¿Qué más? Por tres veces los ímpios liberales han sentido la mano á los piísimos absolutistas, defensores de nuestras santas tradiciones, sin que el Dios de los ejércitos diera muestra de haber reconocido á los suyos.

Tertio.—¿Puede tener la justicia divina dos pesos y dos balanzas? ¿Puede premiar en América lo mismo que castiga en Europa? Pues si á los Españoles por liberales, por masones, por herejes, nos negó la victoria, ¿cómo se la otorgó á los *yankies*, cien veces más masones, más herejes y más liberales que nosotros?

—¡Ah, señor predicador!—seguía yo diciendo para mi sayo, como si con el predicador hablase,—¡Cuán temerario y cuán peligroso es meterse así de rondón á interpretar la voluntad divina! ¡Qué peligro hay tan inminente de que el intérprete tome por preferencias de Dios las propias preferencias! ¡Qué contradicción hay tan grande en querer excrutar los designios providenciales que se declaran á cada paso inexcrutables!

Porque hé aquí lo que, siguiendo paso á paso el discurso del predicador y sin variar más que el punto de vista, pudiera el descreimiento venir á sacar en consecuencia:

—Pongamos que Dios nos castiga: hay que averiguar por qué nos castiga Dios. Por masones, por liberales, por herejes no debe de ser, porque ni apenas lo somos; ni *yankies* é ingleses, á quienes Dios premia, dejan de serlo en harto mayor grado que nosotros. Además, nuestros mayores, que nada de herejes, masones ni liberales tenían, sufrieron castigos muy semejantes á los nuestros. ¿Quién sabe en vista de todo ello, si no seremos castigados por poco masones, por poco liberales y aún por poco herejes? Hagamos una prueba; extrememos el masonismo, el liberalismo y la herejía, y veamos lo que resulta. Será el primer ensayo de aplicación del método experimental á las cosas de tejas arriba. Después de todo, esto es lo único que nunca se ha probado en España. Y ¿qué se pierde por probar?

Para evitar este género de razonamientos, ¿no sería lo más cuerdo poner una barrera entre lo humano y lo divino, y prescindir del atrevimiento un tanto irreverente de ciertas exégesis?

ALFREDO CALDERÓN.

Notas semanales.

LOCALES Y PROVINCIALES

De la Escuela de Artes Industriales.

Son muy notables, y de ellos nos ocuparemos más detenidamente, los trabajos de reorganización que se han llevado á cabo en dicho importante Centro de enseñanza, y los cuales, merecieron muy explícita y com-

pleta aprobación del ministro de Instrucción Pública Sr. Jimeno, en su reciente visita á esta ciudad.

Muy pronto será también un hecho la substitución de la empalizada de tablas que separa el edificio de la calle, por una verja de hierro; contando claro es, con que la obra no encuentre obstáculos en el centro superior en que se ha de tramitar el expediente, el inevitable consabido expediente.

Según información que nos suministran algunos padres de familia, amigos nuestros, cuyos hijos llevan ya cursados algún y algunos cursos, les sucede que, para que los estudios hechos y que hallan de hacer, tengan valor académico y legal, han necesitado los alumnos de referencia, en número de más de ciento, realizar ahora el reglamentario examen de ingreso, porque no solamente no lo habían verificado, sino que ni aun siquiera se había hecho por legalizar la situación de ellos, una apariencia de formalización de los respectivos expedientes, de lo que nada existía.

Historia pura.

«La Electricista» en el Ayuntamiento.

En la sesión municipal del miércoles último, se dió lectura del importante documento, que en nuestro número anterior reproducíamos y que el *Centro Obrero* de Toledo ha dirigido al Ayuntamiento protestando de la indefensión en que las deficiencias del tendido de cables, tiene la vida del vecindario, particularmente de los obreros que con mucha frecuencia tienen que trabajar en tejados y fachadas altas.

Hizo uso de la palabra nuestro querido amigo el señor Prudenciano, apoyando enérgicamente la instancia-moción obrera, y á continuación hablaron adhiriéndose muy explícitamente á las manifestaciones del concejal republicano, los Sres. Ortiz (D. Eugenio), San Román y otros, entre ellos el Sr. Bejerano, que hizo la oportuna adición, de que el Ayuntamiento acordara dirigirse al gobernador solicitándole el cumplimiento del acuerdo, toda vez que, si al Ayuntamiento compete el asunto en cuanto se refiere al cumplimiento de las Ordenanzas y medidas de policía de seguridad, también compete al gobernador por el carácter dispositivo y general de las disposiciones legales vigentes.

Se acordó finalmente conceder un plazo que será de unos tres ó cuatro meses á *La Electricista* para el cumplimiento del acuerdo municipal. Ya veremos lo que se hace.

Perspectiva triste.

Han empezado los «despidos» en la Fábrica Nacional de Armas, en número considerable. Y estamos no más que á fines de Septiembre.

Vuelven unos cuantos, pocos y con objeto sólo de terminar la obra empezada; tales son nuestras impresiones, y ojalá nos equivoquemos.

De esperar es que organismos y personalidades á ello más indicadas hagan cuanto esté en su mano por poner remedio á la situación ¡Pero señor, y el diputado por el distrito, el Sr. D. Sergio Novales, no se acuerda de aquellas sus terminantes promesas acerca de la Fábrica de Armas y sus trabajos, contenido en su electoral manifiesto! Nunca como ahora para hacer algo, aunque modestamente, de provecho, y ganarse la gratitud de no pocos desgraciados sin otra perspectiva que la negra del hambre.

Famosísimo....

En un colega local leemos la afirmación de que Navarro Ledesma era, literariamente, un *congrío*. Ni menos, ni más.

Es juicio que «literariamente hablando» no pertenece á la crítica literaria. Lo trasladamos á nuestro distinguido amigo D. Fernando Sánchez, eminente tratadista de las anomalías del funcionamiento cerebral.

De la provincia.

TALAVERA DE LA REINA.—Recurso resuelto.—La feria.

Por fin, y después de cerca de nueve meses, se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por los indus-

triales de esta ciudad en el mes de Enero último, por habersele negado por la Administración de Consumos, de acuerdo con la Alcaldía, el beneficio que los concede el art. 28 de la vigente Ley de consumos y Real orden de 16 de Junio de 1885.

La resolución, como no podía menos de suceder en méritos de estricta justicia, ha sido en favor de los industriales, á los cuales la ley les concede un derecho del cual no puede despojarles ni la Administración, ni la Alcaldía, ni nadie.

Conste, pues, que el alcalde y presidente de la comisión de consumos de los años anteriores, cumplieron con la ley al conceder á los industriales lo que de derecho les pertenece, y que no la han interpretado bien los que desempeñan dichos cargos en la actualidad, negándoles lo que la ley les concede.

Y como pudiera suceder que por alguien se pudiera tener interés en hacer creer á los interesados que la resolución había obedecido á su influencia, cuando tal vez hayan sido la rémora para que no se haya resuelto antes, sepan que nada tienen que agradecer á nadie, y que la resolución sólo obedece al estricto cumplimiento de la ley.

Es de esperar que tendrá igual resultado el recurso de alzada interpuesto por D. Macario Sánchez de León, contra la disposición dictada por el Alcalde en 27 del mes pasado, en el juicio administrativo celebrado á instancia del rematador de pesos y medidas, sobre pago de 21'72 pesetas por derechos de dicho arbitrio, y en el cual la Alcaldía condenó al D. Macario al pago de la cantidad reclamada, imponiéndole además 5 pesetas de multa, faltando á lo que de una manera clara disponen las leyes.

Esperamos confiados en la rectitud del Sr. Gobernador, y estamos seguros de que en cuanto llegue á sus manos el recurso de alzada y se entere del asunto, resolverá de acuerdo con la ley y la justicia, según se solicita por el reclamante.

La feria se ha presentado buena, muchísimo ganado de todas clases, cotizándose á precios muy altos, especialmente el ganado de cerda; la afluencia de forasteros, grande, á pesar de que no hay atractivos, y si sólo una novillada sin picadores como pudiera haberla, y aún mejor, en cualquier pueblo de la sierra, pues el Ayuntamiento no ha hecho gran cosa para atraer forasteros. Se decía que iban á jugar en los Casinos, pero luego parece no ha resultado cierto.

EL CORRESPONSAL.

BARGAS.—La feria.

Las populares fiestas que anualmente se celebran en esta población, han tenido lugar durante los días 22, 23 y 24 del actual, con numerosísima concurrencia de la capital y de los pueblos inmediatos, á pesar de lo desapacible del tiempo.

La corrida de novillos muy divertida con enorme concurrencia que invadía los tendidos y la plaza. Ha habido muchos revolcones sin graves consecuencias.

El orden ha sido completo, gracias á la actividad y celo del diligente alcalde D. Teodoro Pérez, secundado por los demás agentes de la autoridad.

La banda de música de Fuensalida, que ha amenizado los espectáculos, no ha sido del agrado del vecindario, y espera que en lo sucesivo amenice las fiestas una buena banda, digna de la importancia de esta población.

EL CORRESPONSAL.

Bargas 27 de Septiembre de 1906.

MOCEJÓN.—Intento de robo.

En las primeras horas de la noche de uno de los primeros días de la semana pasada, fué asaltada la casa de nuestro amigo y correligionario D. Marcos Redondo, aprovechando los saltadores el estar desalquilada. Gracias á la casualidad de ir abrir la puerta una persona de la familia, fueron interrumpidos, no llegando aquéllos á completar su obra, que era llevarse granos de los allí almacenados y lo que hubiese de valor, para lo cual se encerraron por dentro con el fin de aprovechar bien la noche, pero al sentir ruido en la puerta, tuvieron que escapar por donde habían entrado sin ser vistos, no sin dejar huellas de su paso, descerrajando una cómoda y un baul.

Lalmamos la atención de quien corresponda, respecto de estos hechos, de los que aún se podría denunciar alguno más, por lo que esperamos de las autoridades de Mocejón, que sabrán poner á raya á ciertos amigos de lo ajeno, poco aprensivos, tomando para lo sucesivo medidas oportunas que eviten hechos tan escandalosos.

EL CORRESPONSAL.

Mocejón 22 de Septiembre de 1906.

CAMUÑAS.—Algo más sobre el infanticidio en casa del Cura.

Ahí van unas cuartillas más para La Idea, por usted tan acertadamente dirigida.

A lo expuesto en mi correspondencia anterior, poco puedo añadir, pero de tanta importancia, que debe ser conocido del señor fiscal de la Audiencia de esa primeramente y del señor ministro de Gracia y Justicia después.

Atención: la señorita parturienta de la casa del cura D. Modesto Cortés, dió á luz el día 15 y hasta el día 18 no se descubrió la criatura, que de la autopsia practicada resultó nacer con vida. ¿Cómo pudo la enferma estar en cama tres días ocultando el motivo de la enfermedad? ¿Es tan fácil hacer eso sin dejar huellas que delataran la existencia del hecho? No es muy factible; pero en fin.... ¿Mas qué se ha hecho para la depuración de responsabilidades? En el caso que nos ocupa, y hasta tanto se viera clara la ignorancia de todos los de la casa del señor cura, ¿no procedía hacer ninguna detención? Así debió creerlo el señor juez municipal primero y el de instrucción después, toda vez que no solamente no se detuvo á nadie, sino que la casa del señor cura ambos la habilitaron para Audiencia. ¿Qué les parece todo ello á los señores fiscal de la Audiencia provincial y ministro de Gracia y Justicia?

¿No pudieron, no debieron apremiar á los declarantes en debida forma por tratarse de averiguar si existía crimen y complicidad? Pero ¡ah! se trata de un señor cura y su familia, tratárase de un librepensador, y hubieran apremiado y encarcelado hasta el gato de la casa!

Si algo de nuevo ocurre, ya haré por que estén al corriente los lectores de LA IDEA.

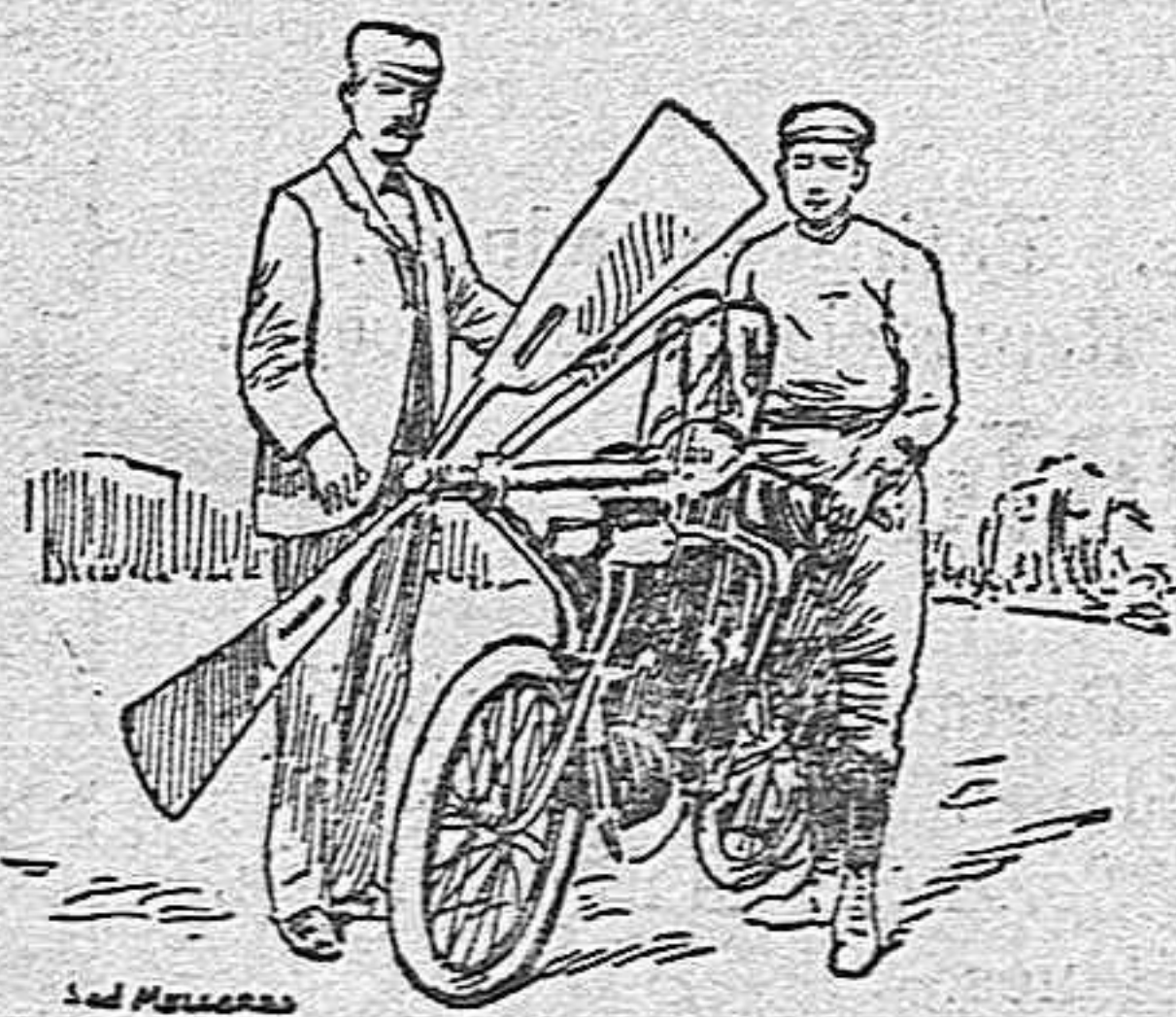
EL CORRESPONSAL.

Camuñas 27 de Septiembre de 1906.

Actualidad gráfica.

Con valerosa tenacidad el hombre ha persistido en su empeño de surcar el espacio. Conocidísima es la fábula de Dédalo é Icaro. Diosdoro, de Sicilia, relata la aventura del escita Abaris, remontándose sobre una flecha de oro movida por dos alas. Más tarde, en el siglo XV, un habitante de Perugia, después de haber estudiado cuidadosamente la organización de las aves, lanzóse denodadamente al éter, consiguiendo elevarse á considerable altura. Un relojero italiano, llamado Bolori, realizó en Troyes una ascensión á mediados del siglo XVI. Francisco de Guzmán, ya en el siglo XVIII, cruzó el Tajo por las cercanías de Lisboa con un aparato del que eran parte principalísima dos alas de águila. ¿Y sabéis cuál ha sido el fruto de tan arriesgadas pruebas? No es ciertamente lisonjero. El habitante de Perugia al «ahuecar el ala», por una importantísima rotura, sufrió una caída que le ocasionó la fractura de una pierna; murió el relojero á causa de un exceso de rapidez en su descendimiento; y el portugués, hubo de abandonar la Corte, pues la Inquisición le persiguiera, creyéndole en tratos con malignos espíritus.

Ahora de nuevo se suscitan los intentos. En Francia, se han verificado con éxito las pruebas del aparato que el grabado reproduce. Se trata de un motociclo provisto de un motor Bouchet,



con dos cilindros en V de corazón, y fuerza de seis H. P., el cual acciona por medio de dos poleas, un árbol cuya extremidad hay fija una hélice, cuyas paletas son de aluminio, de un diámetro de un metro cincuenta. El aparato que en marcha semejaba un monstruo apocalíptico, hizo un recorrido de 79 kilómetros por hora.

A pesar de todo, el aire dominado por el águila altiva y por el gorrión sencillo, es aún arcaico para el hombre.

Resignémonos por lo pronto á dominar la tierra.

**

El progreso aplica á servicios de común utilidad lo que fué en sus iniciaciones deporte de gentes poderosas.

Ayer la bicicleta pasó á ser instrumento de utilidad en el ejército y en la cartería. Hoy el automóvil elegante, majestuoso, conduce el correo de los estancos á las centrales y de las centrales á las estaciones. Ya han desaparecido aquellos viejísimos carromatos que, con pesadez aplastante, cruzaba las calles madrileñas; ya no se escuchan las mazorrales interjecciones con que los cocheros hostigaban al ganado cansino. La bocina nos obliga á refugiarnos en las aceras y vemos pasar raudos los coches que conducen todas las ideaciones del cerebro, los latidos todos del corazón; los grandes problemas y las cosas menudas del vivir: el papel en que se suplica, la carta en que se ordena, los renglones que dictó el amor y las palabras que inspiró la miseria.



D. Manuel Vazquez

Crónica.—Información.

Cambio.—Hemos recibido la agradable visita del nuevo colega *La Rebelión*, periódico revolucionario de unión republicana que publican en Barcelona distinguidos miembros de aquella valiente juventud republicana. Con mucho gusto establecemos el cambio.

Aclaración.—En el número anterior en que acogíamos el comunicado del director de la Escuela Superior de Artes Industriales, Sr. Trilles, dejamos de consignar que la carta al director de *La Enseñanza Nacional*, era copia de otra dirigida directamente al mismo señor director de la citada publicación.

Necrología.—El día 22 último, dejó de existir en esta ciudad D. Guillermo Rodríguez Gamarra, muy estimado y consecuente correligionario nuestro que fué. A sus hijos, hermanos y demás familia, ofrecemos testimonio de nuestro gran sentimiento.

**

También el día siguiente, 23, falleció, á los 15 años de edad, el malogrado joven Pedro Gómez Alarcón, á cuyos padres D. José y D.^a Hermenegilda, enviamos nuestro cordial pésame.

**

Ayer 28 recibió sepultura el cadáver de la señora D.^a Eloisa Gutiérrez y Sánchez-Torija.

A su esposo D. Miguel Cano de Villasanté é hijos nuestros estimados amigos D. Manuel, D. Francisco y D. Miguel—los dos primeros residentes en Méjico y que no han tenido ni el relativo consuelo de acompañar á su madre en sus últimos momentos,—y demás familia, testimoniamos la gran parte que tomamos en su aflicción.

El entierro, que tuvo lugar á las cuatro de la tarde, fué una gran manifestación de duelo, demostradora de las simpatías de que goza la distinguida familia.

Hemos recibido un opusculito de que es autora la ilustrada profesora de primera enseñanza D.^a Juana Rubio y García-Morales.

Constituye su texto una sucinta y notable biografía del ilustre hombre de gobierno y jefe republicano don Manuel Ruiz Zorrilla, trabajo biográfico que fué premiado en unos juegos florales celebrados en Burgo de Osma.

Nos participa el industrial D. Severiano Ramos, que ha trasladado su antiguo taller de Hojalatería y Vidriería, que tenía establecido en la calle de la Plata, número 27, á la de Garcilaso de la Vega, núm. 10.

Lo de la Sinagoga.—Uno de los últimos números de nuestro querido colega *El País*, se ocupa del asunto de la restauración de este antiguo templo judío,—noticia que dimos hace ya algún tiempo,—en un artículo interesante, tan documentado y notable, como había de serlo, siendo del Sr. Ferrándiz.

Parece ser que el actual gobierno se muestra menos propicio que el anterior á las proposiciones del sindicato de banqueros londinenses, que á lo que parece no ha cejado aún en su propósito.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Federico de la Cuerda.

SAN MIGUEL, 7.-TOLEDO

SE VENDE UNA CASA

Callejón de San Justo sin salida,
número 10.Condiciones y detalles en la Administración
de este periódico.

Benito Gómez Gutiérrez

Procurador de los Tribunales.

INSTITUTO, 5

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID: Calle de Olózaga, núm. 1. Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 45.105.694,18

TOTAL. 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15. y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Angel de Diego, que en las listas de abonados figura con el número 104, el cual coincide con las tres últimas cifras del 15104, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

SEIS ARROBAS CARBON VEJETAL

que facilita D. Román Rielves, Cristo de la Luz, 6, teléfono 343, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

Almacén de maderas

Y

Taller de Carpintería

DE

MARTIN RODRÍGUEZ

Tornerías, 31.—Toledo.

Gran surtido en maderas de taller.

GARIJO

Calzado fuerte y de abrigo,

Todo con economía,

Desde el zapato de campo

A la zapatilla fina.

Encontrarán, si lo buscan,

Junto á la fotografía,

En la casa de **GARIJO**,

Que los servirá á porfía.

Hay cordeles y alpargatas

Y viandas y semillas,

De-de el garbanzo más bueno

A la judía más fina

Todos los pájaros cantan,

Y piden en su lenguaje,

Cañamones de **GARIJO**

Y el pisco y mijo abundante.

Ningún pajarito se muere

Si come las semillas

Que vende **GARIJO**.

TELÉFONOS 170 Y 175.—ZOCODOVER, 10

(JUNTO A LA FOTOGRAFIA DE LUCAS FRALLE)

SE VENDE BORRA PARA COLCHONES

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

DE

José María Santos

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

PLAZA MAYOR, NUMS. 15 Y 16

APARTADO NUM. 138

MADRID

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA LA «ALISEDA»

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde el 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fondas de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas fijas.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios mas importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales suntuos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulpas. Portátiles.

Tulpas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.